

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 12 del 15.10.13)

El Martes 10 de Septiembre de 2013 a las 15:37 horas, se da inicio la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca B. | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez V. | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Carlos Lizama Y. | - Vicedecano de Investigación |
| - Sr. Samuel Navarro H. | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra G. | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas H. | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete G. | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. Ricardo Pesse L. | - Consejero Depto. de Física. |
| - Sr. David Ramírez L. | - Secretario de Facultad. |

Inasistencias:

- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| - Sr. Fredi Palominos V. | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Srta. Fabiola Hernández V. | - Consejera Funcionarios Adm. |

Tabla.

- 1.- a) Entrega de Actas Sesión Ordinaria N° 09, Extraordinarias N° 04, N° 05
b) Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 08 y Extraordinarias N° 02 Y N° 03.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Contrataciones y Nombramientos.
- 4.- Aprobación del Consejo a la petición de los Profesores del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Galina García y Sr. Francisco Torres.
- 5.- Situación en relación al ingreso de alumnos a la Usach en el año 2014.
- 6.- Nuevas Carreras en la Facultad de Ciencias Médicas de la Usach.
- 7.- Aniversario de la Facultad de Ciencia.
- 8.- Planteamiento del Profesor Hernán Henríquez para el Segundo Semestre 2013
- 9.- Varios.

1° Punto de la Tabla.-

- a) **Entrega de Actas Sesión Ordinaria N° 09, Extraordinarias N° 04, N° 05**
- b) **Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 08 y Extraordinarias N° 02 y N° 03.**

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los Señores Consejeros copias de las actas de la Sesión Ordinaria N° 09, y de las Sesiones Extraordinarias N° 04 y N° 05, para su posterior revisión y aprobación definitiva en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad.

- b) El Sr. Decano procede a la revisión, hoja por hoja del acta de la Sesión Ordinaria N° 08, y de las Sesiones Extraordinarias N° 02 y N° 03, consultando a los Señores Consejeros si tienen alguna observación en relación a algunas de ellas. Al no existir ninguna observación al respecto. Se dan por aprobadas las actas de la Sesión Ordinaria N° 08 y Sesiones Extraordinarias N° 02 y N° 03.

2º Punto de la Tabla.-

- **Cuentas e Informaciones.-**

El Sr. Decano informa al Consejo de Facultad, respecto de los siguientes temas:

- a) Cambio de mando en la directiva de la Feusach hoy martes 10 de septiembre, a las 15:30 hrs.
- b) Programación de diversos actos conmemorativos en recuerdo de los 40 años del golpe militar.
- c) Se informa que la Universidad de Santiago recibió la suma de 924 millones de pesos del Ministerio de Educación, por concepto de convenio de desempeño. Al respecto el Sr. Rector anunció que 850 millones serán distribuidos entre las unidades académicas, en base a convenios de desempeño y otros, para promover aún más la productividad académica y la diferencia de 74 millones serán invertidos en generar un apoyo a estos convenios de desempeño que está haciendo el MINEDUC.

3º Punto de la Tabla.-

- **Contrataciones y Nombramientos.**

a) DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

NOMBRE : Loreto Troncoso Aguilera
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS : 08 hrs. (06 hrs. Electricidad y Magnetismo 10112
: 02 hrs. Física 50022)
DESDE : 23 de Septiembre de 2013
HASTA : 30 de Diciembre de 2013
IMPUTACIÓN : 51.92.00.100
OTROS ANTEC. : Renovación de contrato.

En relación a la propuesta de nombramiento señalada en este documento el Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar dicha contratación.

4º punto de la tabla.-

- **Aprobación del Consejo a la petición de los Profesores del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Galina García y Sr. Francisco Torres.**

ACUERDO 14/2013.- El Consejo de Facultad de Ciencia, por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda otorgar su aprobación al ingreso a la planta académica de los profesores del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Galina García, y el Sr. Francisco Torres.

5º punto de la tabla

- **Situación en relación al ingreso de alumnos a la Usach en el año 2014.**

El Sr. Decano Informa al Consejo de Facultad que debido a la nueva distribución porcentual del ranking, notas de enseñanza media y puntaje P.S.U. anunciada por el Sr. Rector, de la cual se informó por la prensa, para los alumnos que ingresan el próximo año a la Universidad de Santiago, se espera un cambio significativo, de alrededor del 25%, en el alumno que usualmente ingresa a la Facultad. En relación a la preparación previa de este nuevo tipo de estudiante estima que si bien son mejores alumnos en sus ambientes de estudio no tendrán los contenidos mínimos. El Sr. Decano agrega que esta situación fue informada a los Directores y Jefes de Carrera, con el fin de pensar en alguna estrategia que permita enfrentar esta menor preparación de los estudiantes. Los Señores Consejeros intercambian opiniones y comentarios al respecto.

El Sr. Decano, informa además que esta inquietud la ha puesto en conocimiento del Sr. Rector y de la Vicerrectoría Académica.

El Sr. Decano, señala que tomará nota de las observaciones y comentarios señalados, por los Señores Consejeros en relación a este tema y se contactará nuevamente con los Jefes de Carrera y autoridades de la Universidad, para darles a conocer algunas ideas y propuestas en relación a esta situación. La idea no es sólo dar oportunidad de ingresar a la Universidad, debemos procurar, además, la retención.

6º punto de la tabla

- **Nuevas Carreras en la Facultad de Ciencias Médicas de la Usach.**

El Sr. Decano informa a los Consejeros que el Consejo Académico tomó conocimiento y aprobó la idea de legislar en relación a la creación de tres nuevas carreras en la Facultad de Ciencias Médicas, estas son: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Odontología. El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, además anunció que más adelante se puede sumar la creación de la carrera de Kinesiología. El Sr. Decano señala que la incorporación de estas nuevas carreras implica del orden de unos 900 alumnos, 35 Jornadas Completas, 110 Profesores por hora de clases y alrededor de 30 a 40 funcionarios administrativos, todo lo cual incrementa una mayor cuadro de necesidades de carácter material y de infraestructura en nuestra Corporación.

Señaló el Sr. Decano que la justificación dada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, para la creación de estas nuevas carreras, se basa en una mayor oferta de profesionales en el área de la medicina, la cual es requerida por la mayoría de los Campus Clínicos. Los Señores Consejeros intercambian opiniones, comentarios y observaciones en relación a este punto.

7º punto de la tabla.-

- **Aniversario de la Facultad de Ciencia.**

El Secretario de Facultad informa al Consejo, que el próximo aniversario de la Facultad de Ciencia se efectuará el lunes 28 de Octubre, al respecto esta contemplada una ceremonia en el salón de Honor, y posteriormente un almuerzo de camaradería para toda la comunidad de la Facultad de Ciencia con un aporte de \$ 10.000 por cada académico y \$ 5.000 por cada funcionario. Se están analizando algunas alternativas en

relación al lugar en que se llevará a efecto el almuerzo al respecto el Secretario de Facultad solicita a los dos Directores de Departamento nominar un representante con el fin de crear una comisión de trabajo que junto al Secretario de Facultad y personal del Decanato, preparen el programa de actividades de celebración de este aniversario.

8º punto de la tabla.-

- **Planteamiento del Profesor Hernán Henríquez para el Segundo Semestre 2013**

Considerando que el texto de esta carta ya fue distribuido con antelación entre los Señores Consejeros, el Sr. Decano manifiesta su opinión concordando con la idea del Profesor Henríquez en la posibilidad que, para algunos académicos, de común acuerdo con sus estudiantes, sea factible acomodar el calendario de modo de poder terminar la actividad académica en un período anterior al que se ha planificado por la Universidad. Esto permitirá que algunos Profesores puedan dedicarse a atender sus compromisos de investigación y de asistencia a eventos y congresos. Se produce una ronda de comentarios y opiniones entre los Consejeros en relación a esta propuesta del profesor Henríquez.

Finalmente el Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda, apoyar el planteamiento del Profesor Hernán Henríquez, en relación a agilizar dentro de lo posible y en algunos casos, la finalización anticipada del actual Semestre académico, con Jefes de Carrera y Vicerrectora Académica.

9º punto de la tabla.-

- **Varios.**

El Decano advierte que es probable que muchos Profesores no alcancen a colocar sus notas finales en el plazo establecido. Al respecto se informa que el plazo fue extendido hasta el próximo 28 de septiembre, lo cual permitiría a la totalidad de los profesores cumplir con esta exigencia.

Se levanta la sesión a las 16:34 hrs



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTA



RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA